

FERMIN FERREIRA

(1803 - 1867)

Dr. Mariano Ferreira (1)

Nació en la primera década del siglo diecinueve, en Bahía (Brasil), siendo sus padres Don Fermín Salustio Ferreira y Teodora Ferreira.

Sus primeros estudios los inició en Montevideo, siendo uno de sus profesores el Presbítero José Benito Lamas, persona altamente recomendable por sus virtudes, ilustración y patriotismo.

El Dr. Obes y su esposa Ignacia Blanco de Obes, lo consideraban como de la familia, habiéndose educado en contacto íntimo con Máximo Obes, Melchor Pacheco y Obes y Manuel Herrera y Obes.

La invasión de los Portugueses al mando del Barón de la Laguna, el año 1820, determinó su partida de Montevideo a Buenos Aires, a donde fue enviado al cuidado de la Sra. Cipriana Obes de Bonaba con el objeto de proseguir allí sus estudios.

Con tal motivo solicitó y obtuvo previamente del entonces Gobernador de Montevideo, Barón de la Laguna el permiso correspondiente.

La marcada inclinación que desde muy tierna edad venía demostrando Fermín Ferreira por el estudio de la Medicina lo decidió a seguir dicha carrera, una vez terminados sus estudios preparatorios; los que había llevado a efecto con el mejor resultado.

A la terminación de sus estudios de Medicina en 1826, contaminado por el entusiasmo que ardía en el corazón de la juventud ilustrada a que pertenecía, y deseando contribuir personalmente a la libertad e independencia del país se presentó ante el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata ofreciendo sus servicios profesionales, que fueron aceptados, confiriéndole con fecha 12 de agosto de 1826, el em-

(1) **Mariano Ferreira** (1834 - 1925)- Abogado, hijo de Fermín Ferreira. En 1919 publicó un tomo de memorias familiares titulado: "Apuntes biográficos de la Familia Artigas y Ferreira", en cuyo segundo capítulo narra la vida de su padre. Lo reproducimos parcialmente. (N. de la R.)

pleo de segundo Cirujano con el grado de Capitán, cuyos despachos los suscriben Bernardino Rivadavia, y el General Carlos de Alvear en Buenos Aires.

En ese carácter ingresó inmediatamente al Ejército Patriota, e hizo la campaña a favor de la Independencia de la República contra las armas del Emperador del Brasil, encontrándose en los combates de Camacú del Ombú, toma de San Gabriel, la Batalla de Ituzaingó, que le valió el escudo de oro; y los encuentros de Tain; regresando a Buenos Aires con los Ejércitos Argentino y Oriental el año 1828.



Dr. Fermín Ferreira

Su comportamiento durante esa campaña le acreditan honrosos certificados de los principales Jefes del Ejército Libertador a cuyos órdenes sirvió.

El 7 de Mayo de 1829, el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, le otorgó el título de Médico y Cirujano.

De regreso a Montevideo, el Gobierno Provisorio del Estado Oriental del Uruguay, por Decreto fecha 14 de Diciembre de 1829, que suscriben el General José Rondeau como Gobernador, y el General Fructuoso Rivera como Ministro Secretario del Estado, le confieren el empleo de Cirujano Mayor interino del Ejército, cuyo ascenso implicaba una marcada y honrosa distinción a sus servicios, actividad e inteligencia, según así lo expresa el precitado decreto.

El 16 de setiembre de 1830, el Gobierno Provisorio de la República, expidió un decreto estableciendo el Consejo de Higiene Pública, y designando para componerlo en calidad de profesores de primera clase al Dr. Fermín Ferreira, juntamente con Juan C. Molina, Dr. Francisco de Paula Rivero y José P. de Oliveira.

La ceremonia de la *Jura de la Constitución* verificada ese año, lo contó en el número de los asistentes con carácter oficial lo mismo que en las grandes fiestas públicas que en conmemoración de ese acto tuvieron lugar en los años 1833 y 1834 en la Plaza Matriz.

De la primera de estas fiestas da testimonio la medalla que se acuñó y distribuyó entre el elemento oficial y representativo de nuestra sociedad, y de la segunda el siguiente documento.

"La Comisión de fiestas, tiene contratados los palcos de la Plaza a pagar el importe de cada frente, luego que este se presente concluido; necesita por consiguiente recaudar los fondos necesarios al efecto; y espera en consecuencia, que el Dr. Fermín Ferreira que está suscrito por uno, se sirva entregar al portador, los ocho patacones que cuesta, recogiendo recibo a continuación; con el cual acudirá el día que se anuncie en los papeles públicos, a recibir el boleto respectivo en que se designará el número que le haya cabido".

En abril de 1831, el Dr. Ferreira contrajo matrimonio en esta ciudad con Dña. Rosalía Artigas, hija del Capitán Manuel Antonio Artigas, de cuyo matrimonio hubieron cuatro hijos llamados Fermín, Mariano, Teodoro y Rosa.

Organizado el primer Gobierno Constitucional, con la Presidencia del General Rivera, consideró éste no deber diferir por más tiempo el restablecimiento de la autoridad del Consejo de Higiene Pública y de acuerdo con el decreto de 16 de setiembre del año

ppdo., nombró para componer dicho Consejo al Dr. Fermín Ferreira juntamente con los señores Administrador de Vacuna, Médico de Policía y Hospitales, Dres. Juan Gutiérrez Moreno, José Pedro de Oliveira y Pedro Otamendi.

El trágico suceso de la muerte del joven Teniente Máximo Obes, hijo único del Dr. Lucas Obes, por los Indios Charrúas el año 1831, dio lugar a que el Doctor Ferreira fuera comisionado por la familia de aquél, para hacer transportar a Montevideo los restos del malogrado joven Obes.

Una larga y penosa enfermedad de que se sintió acometida la Sra. Bernardina Fragoso de Rivera y que requirió los asiduos y desinteresados servicios profesionales del Dr. Ferreira, motivó la siguiente manifestación de agradecimiento de parte de su esposo el General Rivera,

Sr. Dn. Fermín Ferreira, Paysandú Junio 5 de 1833.

Mi estimado Fermín. Yo no sé con que pueda pagarte el esmero con que has asistido a mi señora en su enfermedad; ella me dice entre otras cosas cuanto ha sido tu cuidado, y cuanto te es reconocida.

Yo que podré significarte a ese respecto; pero puedo asegurarte que soy tu verdadero amigo, y que como tal debes disponer francamente de la sincera voluntad de tu servidor.

Fructuoso Rivera

El 7 de diciembre de 1833, el Gobierno confirió en propiedad al Dr. Fermín Ferreira, el empleo de Cirujano Mayor del Ejército, expidiéndole los despachos correspondientes, que suscribe el General Manuel Oribe como Ministro de la Guerra.

Con motivo de la fuerte epidemia de viruela que se había desarrollado en la República el año 1835, el Gobierno, por resolución del 2 de Agosto del mismo, lo nombró en Comisión, para coadyuvar a la propagación de la vacuna.

Al dirigirse con tal motivo el Ministro de Gobierno Francisco Llambí al Dr. Ferreira, le decía "que al fijarse el Gobierno en él, para tal encargo, ha tenido muy presente la eficacia con que en otra de no menos consideración, se ha desempeñado; y por esto como porque la humanidad hoy más que nunca reclama de los profesores en Medicina, todos sus contactos para extinguir la viruela que tan tenaz se ha mostrado, no duda aceptará gustoso la expresada comisión".

Por decreto del 16 de Enero de 1836, expedido por el Presidente Gral. Manuel Oribe, y refrendado por el Ministro de Gobierno D. Francisco Llambí, el Gobier-

no deseando dar una nueva organización a la Junta de Higiene Pública, atendida la extensión de los cometidos, nombró para componerla al Dr. Fermín Ferreira en el carácter de Cirujano Mayor del Ejército, al Jefe de E.M. Gral., el de Policía, el Juez del Crimen, el Capitán del Puerto y el Médico de Policía.

El 11 de Mayo de 1837, el Gobierno impartió orden al Dr. Ferreira, para que se incorporase al Ejército de operaciones en Campaña; pero juzgando más tarde que su presencia era necesaria en la Capital, dispuso su regreso, volviendo al desempeño de sus funciones en Montevideo, como se verá por la adjunta carta que le dirigió el entonces Presidente de la República.

Puntas del Queguay, Mayo 19 de 1837

Dr. Fermín Ferreira.

Querido Doctor amigo. Habiéndose empeñado el General Britos en que siguiese V. la cura de su señora, oficié al Ministro, para que no viniera ya V. al Ejército, a pesar de que hace mucha falta; pero hoy recibo comunicaciones de Montevideo, anunciándome, que el 11 saldría V., y es esta razón por que me apresuro a dirigirla ésta, para que luego que la reciba, regrese en el momento a Montevideo.

Se ha escapado V. de hacer esta campaña; pero no es tarde si la dicha es buena.

Soy de V. afectísimo amigo.

Manuel Oribe

Por resolución Gubernativa del 29 de Abril de 1839, dictada con motivo de la nueva organización dada al cuerpo de Sanidad, se dispuso que el Cirujano Mayor Dr. Fermín Ferreira, fuera considerado en la clase de Coronel, y por decreto fecha 15 de Julio, del mismo año 1839, se le confirió el empleo equivalente a Coronel efectivo ad honorem, en atención a sus servicios como Cirujano Mayor, con la antigüedad de 6 de Mayo a cuyo efecto se le expidieron los despachos correspondientes, firmados por el Gral. Fructuoso Rivera como Presidente y refrendados por el Ministro de la Guerra General José Rondeau.

Producida la invasión de la República por el Ejército Argentino al mando del General Echagüe a fines del año 1839, y puesto en campaña el de la República, bajo el mando del General Rivera, el Dr. Ferreira en su calidad de Cirujano Mayor se incorporó a él, encontrándose en la batalla de Cagancha celebrada el 29 de Diciembre del mismo año, en la que fue completamente derrotado el Ejército Argentino al mando del General Echagüe.

A ese respecto, véase lo que el Dr. Ferreira escribía a su esposa desde el campo de batalla narrando los sucesos de ese día.

"Cagancha Diciembre 30 de 1839. Mi amada Rosalía. Ayer te escribí después que concluí mi curación en el campo de batalla, y que habíamos perseguido al enemigo sobre dos leguas. Nada te dije que pudiera acibar el triunfo que tan justamente debes celebrar; pero he corrido un riesgo inmenso ayer.

Nuestro Hospital fue sorprendido, y a pie no sé cómo pude escapar con Ramos y José María, que salimos juntos sin podernos incorporar a la infantería.

El pobre Blun lo he visto muerto hoy, y a Juan el practicante. Se me caen las lágrimas con sólo recordar las vistas de aquellos desgraciados, que cada uno deja una familia pequeña y pobrísima.

La batalla empezó cerca de las once de la mañana; íbamos a carnear, y todo estaba en la mayor quietud. Uno de los pasados enemigos, parece que volvió al campo de ellos, y les avisó el estado en que nos hallábamos. Entonces se presentaron con la mayor rapidez, trayendo la infantería montada, hasta tiro de fusil, echaron pie a tierra y cargaron a nuestra batería, sufriendo un fuego vivísimo que soportaron con valor.

Garzón (el General) venía al frente de esta columna. Nuestra izquierda venció al mando del bravo Núñez. El mismo venció en el centro y pasó a la derecha donde estaba Fortunato (Silva) en conflicto, porque doble fuerza lo cargó.

Nuestros soldados son los mejores del mundo, su valor es fierísimo, y sólo a él debemos un triunfo que nos asegura nuestra independencia.

La pérdida nuestra, es insignificante, la del enemigo es de más de ochocientos a mil hombres en un área de cuatro leguas.

Está el campo sembrado de cadáveres. Se le ha tomado su Parque, carretas, caballada, artillería y bagajes. Nos arrebataron los tordillos, (1) que creo que es lo único que llevan.

Creo haberte dicho ayer que Raña (el Coronel) cargó y murió en el acto. Están prisioneros Jorge Linan que ya anda suelto, y un cacique de los Guaycurus.

Yo estoy sin comer desde ayer por la mañana, cansado como un conejo a quien persigue un galgo.

Todo el día trabajando en recoger heridos y acomodarlos; y si el Hospital de Sangre no se remite a

(1) Tropilla especial del General Rivera que estimaba mucho.

esa, yo pido mi separación del Ejército, porque ya no quiero más campaña después de la batalla.

Estoy hecho un Charrúa: si puedes mándame una o dos mudas de ropa, y una chaqueta como la que me han llevado, te lo agradeceré.

Mándale un recado a Angelita Furriol, que Eugenio Garzón ha escapado y va bueno." (2)

La familia del Gral. Garzón y la del Dr. Ferreira estaban ligados por antiguos vínculos de amistad; y aunque ellos formaban en filas opuestas en esa contienda y acababan de encontrarse luchando en el campo de batalla, se apreciaban con recíproca consideración, como habían militado juntos en la campaña del año 1826 al 28, sobre la Independencia de la República.

Algunos meses después en ese mismo año 1840, cuando el General Rivera en prosecución de su campaña contra Rosas invadió con su ejército la Provincia de Entre Ríos, el Dr. Ferreira iba también haciendo parte de él, en el carácter de Cirujano Mayor.

El Dr. Ferreira, hombre de ciencia laborioso e investigador, no olvidaba en medio de las múltiples atenciones de su cargo, sus aficiones y anhelos de saber; y con tal motivo estaba en frecuente comunicación con personalidades científicas de relieve, entre las que figuraba el Célebre Naturalista Amadeo Bonpland, que excursionaba por el Departamento de Salto Oriental, de quien recibió la siguiente carta.

"Salto Enero 2 de 1841. Sr. Dr. Fermín Ferreira

Estimado Dr. Tengo el gusto de remitir a V. algunos graphit, aunque bastante maltratados; espero que suplirán a la falta absoluta en que V. se halla de ellos.

Aprovechando la buena ocasión que me proporciona el Sr. Comandante Tolosa para remitírselos.

El día 5 sin falta saldré de Bella Vista para Montevideo en compañía de Juan Rivero que es uno de los fundadores de la importante Estancia del Hervidero. Si en algo le puedo ser útil deme sus órdenes, y esté seguro de que las cumpliré con gusto y con la mayor exactitud.

Tenga V. la bondad de ofrecer mis respetos a S.E., y reciba V. la expresión reiterada del más sincero afecto.

Soy de V. el más afectísimo servidor Q.S.M.B."

Amadeo Bonpland

(2) Angelita Furriol era la esposa del Gral. Garzón; habitaba en Montevideo.

La Sra. Bernardina Fragoso de Rivera, esposa del General del mismo nombre, queriendo testimoniar su agradecimiento al Dr. Ferreira por la asidua y desinteresada asistencia prestada a aquél, le dirigió la siguiente carta:

"Dr. D. Fermín Ferreira. Arroyo Seco. Enero 31 de 1842.

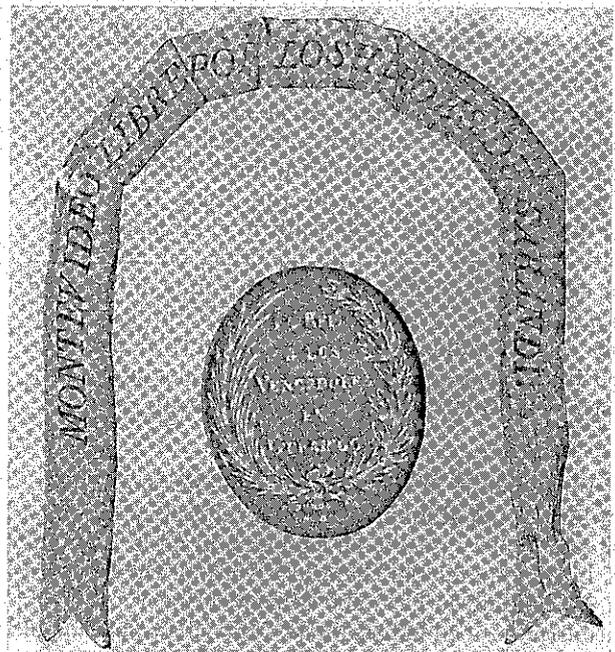
Mi estimado amigo. Esta no tiene otro objeto que saludarlo y darle una prueba de mi reconocimiento que siempre le será grato, por la asistencia a mi Rivera, que sin duda a los cuidados de V. es debida la conservación de su persona; así es que deseo que todos sepan valorar el bien que V. me ha hecho a mí como esposa, y al General como el principal bien del país.

Yo nada puedo ofrecer a V. -arriba dije- *gratitud y aprecio.*

Una amistad eterna, de la que puede estar seguro mientras exista. Su afectísima servidora.

Bernardina de Rivera

Encontrándose en Montevideo el Dr. Ferreira, donde había fijado su residencia después de su regreso de la campaña de Entre Ríos en la que había militado como cirujano mayor del Ejército Nacional, llamado por la necesidad de un merecido descanso a sus fatigas a la vez que por las exigencias profesionales,



Escudo de oro otorgado al cirujano segundo del Ejército Nacional Fermín Ferreira como actor en la Batalla de Ituzaingó y divisa usada en la época.

el Gobierno a pedido del Presidente de la República en campaña Gral. Rivera, dictó el 26 de Noviembre de 1842 un acuerdo solicitando nuevamente de dicho Dr. Ferreira la prestación de sus servicios profesionales en comisión en el Ejército en campaña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo, el Dr. Ferreira se puso en marcha y se incorporó al Ejército en campaña.

Poco antes de pasar el Gral. Rivera a Entre Ríos había enviado al Dr. Ferreira a Montevideo en comisión especial y al regresar siendo portador de una fuerte suma de dinero destinada a las necesidades del Ejército, tuvo conocimiento por varios grupos de dispersos que encontró por las proximidades del Durazno que acababa de librarse la batalla del Arroyo Grande, en la que el Ejército de la República había sido completamente batido y dispersado por las fuerzas al mando del General Oribe.

En presencia de ese hecho, juzgó prudente regresar inmediatamente a Montevideo, con gran riesgo de su persona en el caso de haber llegado a saberse que era portador de los valores que conducía; sin más compañía que su asistente.

Vuelto así a la Capital, se hizo nuevamente cargo de los puestos públicos que desempeñaba en ella.

Invadido de nuevo el país por el Gral. Oribe, al mando del Ejército de vanguardia de la Confederación Argentina se presentó éste frente a la ciudad de Montevideo el día 16 de Febrero de 1843, estableciendo el sitio de la misma. Una de las primeras preocupaciones del Gobierno, fue la de proveer a las necesidades de la defensa de la plaza organizando la resistencia y servicios sanitarios. Se creó el *Hospital Militar* a cargo de la Sociedad Filantrópica de Damas Orientales y se formaron comisiones de socorros, de cuyos servicios entró a hacer parte el Dr. Ferreira.

Por decreto fecha 27 de Abril siguiente, el Gobierno de la Defensa velando por los intereses de la población, resolvió crear una comisión encargada de la inspección de los víveres, confiriendo la presidencia de ella al Dr. Ferreira con especial encargo de instalarla, como un nuevo servicio a la causa pública que de él se esperaba.

Por decreto del 28 de Mayo de 1843, fue nombrado miembro fundador del *Instituto Histórico y Geográfico Nacional*, cuya instalación tuvo lugar el día 29 del mismo en el salón de la Biblioteca Nacional, bajo los auspicios del Sr. Ministro del Departamento de Gobierno Santiago Vázquez según se desprende de la siguiente comunicación.

"Ministerio de Gobierno - Montevideo Mayo 28 de 1843 - En cumplimiento del Art. 6º del Decreto de creación del Instituto Histórico Geográfico Nacional, los ocho socios fundadores nombrados en el mismo, deben concurrir tan pronto como sea posible para el objeto que señala dicho artículo; en consecuencia el infrascripto Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, ha recibido orden S.E. para convocarlos para mañana 29 a las 7 de la noche en el salón de la Biblioteca Nacional.

El infrascripto lo comunica para su cumplimiento al Dr. Fermín Ferreira y lo saluda con la más distinguida consideración - Santiago Vázquez."

Habiendo resuelto el Gobierno de la Defensa la creación del Hospital Militar para atender al servicio especial de los heridos en acción de guerra, el Ministro del ramo General Dn. Melchor Pacheco y Obes, dirigió al Dr. Ferreira la siguiente nota.

"Montevideo, octubre 20 de 1843 - Con esta fecha el Gobierno ha nombrado a Ud. miembro de la Comisión Directiva del Hospital Militar, y espera que en este destino dará Ud. nuevas pruebas del celo y patriotismo que ha desplegado en todas épocas, y le han merecido la confianza del Gobierno, y el aprecio público".

La Comisión Filantrópica de Damas Orientales por el órgano de su Presidenta Da. Josefa Lamas de Vázquez, le dirigió al Dr. Ferreira la siguiente comunicación recabando sus servicios profesionales a favor de esa Institución.

"Montevideo, Junio 10 de 1844 - La Presidenta ha elegido a V. para desempeñar el cargo de Cirujano del Hospital que le está confiado, esperando de su patriotismo y conocidos sentimientos filantrópicos, se dignará prestar este nuevo servicio a los heroicos defensores de nuestra Patria, coadyuvando al noble objeto que la Sociedad se ha propuesto". Pero la filantropía y patriotismo del Dr. Ferreira no se limitaban a sus servicios profesionales, como se verá.

Teniendo conocimiento el 2º Jefe de la Legión Italiana Cnel. D. José Anzani, que el Dr. Ferreira se ocupaba de formar un reglamento para servicio interno de los Hospitales a su cargo, se dirigió a éste en nota fecha 31 de Octubre del mismo año 1844, solicitando se hiciera extensiva al Hospital Italiano, el Reglamento que se diera a los Hospitales Nacionales, a cuyo pedido defirió aquel.

En 16 de Junio de 1845, el Dr. Ferreira en su carácter de Cirujano Mayor del Ejército, se dirigió al Gobierno dándole cuenta de la marcha de los Hospitales a su cargo, acompañando un estado demostrativo de su movimiento.

Según una estadística levantada por dicho facultativo, que obra en mi archivo, el número de heridos en acción de guerra, desde que empezó el asedio de la Plaza de Montevideo el 16 de Febrero de 1843 hasta el 1º de Enero de 1849 correspondiente a los Hospitales de sangre segunda sección y Hospital de Caridad, fue el siguiente:

Entraron 1.097 - Salieron curados 906 - Fallecieron 173 - Existían 18 - Total 1.097.

Creada la *Asamblea de Notables*, llamada a sustituir al Cuerpo Legislativo, en la imposibilidad de renovar aquel poder público, por el estado de guerra en que se encontraba el País, el Gobierno por Decreto fecha 14 de Febrero de 1845 nombró al Dr. Ferreira miembro de dicha Asamblea, lo cual le fue comunicado por la nota siguiente.

"Ministerio de Gobierno. Montevideo, Febrero 14 de 1846. Sor. Dr. D. Fermín Ferreira, Cirujano Mayor del Ejército y miembro de la Asamblea de Notables.

Habiendo sido el Dr. D. Fermín Ferreira Cirujano Mayor del Ejército, nombrado por el decreto de esta fecha que se acompaña impreso, miembro de la Asamblea de Notables que por él se establece; y debiendo tener lugar su instalación el lunes 16 del corriente a las 12 del día, en la Sala de la Representación Nacional, el infrascripto Ministro Secretario del Gobierno, le ruega tenga a bien concurrir a este acto. Dios gue.al Sor. Cirujano Mayor ms.as. José de Béjar."

Preocupado el Gobierno de la necesidad de fomentar la educación pública, expidió con fecha 13 de Setiembre 1847 un decreto creando el Instituto de Instrucción Pública, y nombrando para componerlo al Dr. Ferreira junto con otros notables.

Los sucesos políticos que se desarrollaron en Montevideo el 1º de Abril de 1846, con motivo del movimiento subversivo en favor del General Rivera, dieron lugar a la separación de varios de los miembros que componían la Asamblea de Notables, entre los cuales figuraba el Dr. Ferreira.

Pasada dicha situación, el Gobierno por decreto fecha 3 de Nov. de 1847, resolvió reintegrar al Dr. Ferreira en dicho cargo.

Las circunstancias excepcionales por que atravesaba la capital de la República en esos momentos, sitiada por el Ejército Argentino al mando del General Manuel Oribe, hicieron necesaria la proclamación del Estado de Sitio, y la supresión de las garantías individuales, que fue decretado por la Honorable Asamblea de Notables en sesión celebrada el 29 de Abril de 1848.

Por esa misma resolución, se creaba una comisión especial compuesta de cinco miembros de la Asamblea, que debían compartir con el Poder Ejecutivo la responsabilidad de las medidas que creyera necesario adoptar; siendo el Dr. Ferreira uno de dichos miembros.

Por decreto del 15 de Julio de 1849 el Dr. Ferreira en su carácter de miembro del Instituto de Instrucción Pública, entró a formar parte del Consejo Universitario.

Por dicho decreto se crea la *Universidad de la República* y se fija el día 18, del mismo, para su inauguración e instalación solemne.

En la primera colación de grados que se efectuó en la Universidad Mayor el 24 de Agosto de 1850 el Dr. Ferreira recibió el grado de Doctor que no tenía a pesar de poseer el título de Médico y Cirujano otorgado por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires desde el año 1829. En ese mismo acto Manuel Herrera y Obes abogado y Ministro de Gobierno y Relaciones, fue igualmente graduado, recibiendo el título de Doctor en Jurisprudencia.

Terminada la Guerra Grande con el convenio de Paz celebrado el 8 de Octubre de 1851, el General D. Eugenio Garzón, que a la sazón se encontraba con su Estado Mayor acampando en la costa del arroyo Pantanoso, se sintió alarmado por la agravación de su estado de salud, bastante delicado; con cuyo motivo se dirigió al Dr. Ferreira en los siguientes términos.

"Cuartel General Octubre 13 de 1851 - Dr. Ferreira - Deseo ponerme en una curación formal, y para esto quiero oír el dictamen de algunos facultativos, entre los cuales quiero que venga V. hoy mismo con el conductor de ésta. Su invariable y affino. S.S. Eugenio Garzón".

El Dr. Ferreira que tenía por el General Garzón gran aprecio y le profesaba sincera amistad, se trasladó ese mismo día a caballo al campamento, acompañado de su hijo Mariano, donde permaneció varios días prestándole asistencia; regresando a Montevideo con el convencimiento de que le esperaba a aquél un fatal desenlace. Pronóstico que desgraciadamente se cumplió. (1)

La Sociedad de Medicina de Montevideo en sesión celebrada el 19 de Noviembre de 1852, presidida por el Dr. Martin de Moussy, nombró al Dr. Ferreira

(1) En 1853 hizo la autopsia de Lavalloja que falleció repentinamente en el Fuerte en presencia de Juan Carlos Gómez. En esos momentos Lavalloja formaba parte del Gobierno con Rivera y Flores. (N. de la R.)

socio fundador de dicha Sociedad, de la que más tarde fue Presidente.

En una de sus sesiones el Dr. Ferreira propuso la fundación de la Facultad de Medicina de cuya idea fue el iniciador y precursor.

La Academia de Medicina Quirúrgica de Génova dando prueba de distinción al Dr. Ferreira, lo nombró socio correspondiente de dicha sociedad, enviándole el Diploma respectivo expedido con el 21 de Junio de 1855 acompañado de una nota muy honrosa.

Durante la epidemia del Cólera el año 1855, prestó importantes servicios a la población de Montevideo, como Presidente de la Junta de Higiene y Médico de los Hospitales, que le valieron honrosas distinciones.

Entre las medidas precaucionales que juzgó prudente adoptar la Junta de Higiene Pública que presidía aquél, figura una publicación en hoja suelta conteniendo una instrucción dirigida a los habitantes de la República, fijando las reglas higiénicas que debían observarse, sistema de vida y alimentación; seguido de un tratamiento de los síntomas precursores del Cólera y de su período de invasión.

Estas instrucciones, bastante minuciosas y detalladas, fueron distribuidas profusamente por toda la República, y llevan al pie las firmas de los Dres. Fermín Ferreira, como Presidente, y de Gabriel Mendoza, Bartolomé Odicini y Enrique Muñoz, como vocales.

En la cruenta epidemia de la Fiebre Amarilla, que azotó a la población de Montevideo el año 1857, (2) el Dr. Ferreira evidenció una vez más su abnegación y sacrificios por la humanidad, dedicándose sin descanso al alivio de los atacados.

Empezaba sus tareas a las primeras horas de la mañana, y continuaba en ella sin descanso hasta las doce de la noche, en que después de su última gira se retiraba al seno de su familia que habitaba entonces en la quinta de Francisco Hocquart en la Aguada, acompañado de su hijo Mariano.

De la importancia de los servicios prestados en esa época por el Dr. Ferreira, son un fiel reflejo las manifestaciones de la prensa, y las que le tributaron la Junta Económica de la Capital, y la Sociedad Filantrópica, cuyas instituciones tuvieron gran actuación durante dicha epidemia.

En la publicación que hizo la Junta el 27 de Agosto de 1857, reseñando los trabajos de los amigos de la

(2) En esta epidemia falleció Teodoro Vilardebó. (N. de la R.)



Medalla de plata conmemorativa de la Jura de la Constitución del año 1830 otorgada al Dr. Fermín Ferreira.

humanidad, para combatir aquella epidemia, decía: "El Dr. Fermín Ferreira infatigable asistente de las salas del Hospital, ocupadas por los epidémicos, ha desempeñado de una manera altamente honorable el encargo que se impuso con entusiasmo, adquiriendo títulos al aprecio particular de la Junta, y a la gratitud pública. Los nombres de Ferreira (y otros que enumera) figuran con distinción entre los infatigables asistentes de los pobres, y son merecedores de la consideración y aprecio público".

La Comisión Filantrópica de Montevideo, queriendo testimoniarle también su agradecimiento, le dirigió al Dr. Ferreira la siguiente comunicación.

"Montevideo Julio 1º de 1857 - Deseando la Comisión Central de esta Sociedad, demostrar al Dr. Fermín Ferreira, toda la admiración y reconocimiento que le ha granjeado el proceder humanitario y desinteresado, durante la epidemia pasada, y a la vez cumplir el deber de su particular gratitud por el empeño y dedicación con que se consagró a la asistencia de los numerosos enfermos que ella le recomendó, ha creído no poder llenar tal deber de manera más digna, que consignando en el adjunto pergamino los nombres de todos sus miembros, como el más elocuente testimonio de su gratitud y admiración. Luis Lerena, Presidente - Exequiel Pérez - Secretario.

El precitado diploma dice así: "Ciencia, Filantropía, Abnegación. Al distinguido Dr. en Medicina Sr. Fermín Ferreira."

En la reunión de la sala de doctores, celebrada el 18 de Julio de 1859 en el salón de actos públicos de la Universidad Mayor el Dr. Ferreira fue electo Rector de dicho Instituto, tomando posesión inmediatamente del cargo que desempeñó sin interrupción hasta el año 1862 en que expiró su período.

La Junta Económico Administrativa de la Capital en el interés de dar cumplimiento al contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía del Gas, nombró al Dr. Ferreira el 10 de Octubre de 1860, miembro de la comisión encargada de la inspección de los aparatos de fabricación empleados en la elaboración del gas, en la parte que se relaciona con la higiene pública.

Decretada por el Gobierno, la concurrencia de la República a la Exposición Internacional de Artes e Industrias, que debía realizarse en Londres el año 1862, el Dr. Ferreira fue designado para hacer parte de ella, cuyo nombramiento le fue comunicado por nota el 16 de Mayo de 1861 suscrita por el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. Eduardo Acevedo.

El 18 de Julio de 1862, la sala de doctores, reunida con el objeto de proceder a la elección del Rector de la Universidad, eligió nuevamente al Dr. Ferreira para el desempeño de ese cargo.

El 18 de Julio de 1863 la sala de doctores volvió a reelegir Rector de la Universidad al Dr. Ferreira.

En el desempeño de este cargo, como en el de Presidente de la Junta de Higiene, del Instituto de Instrucción Pública, de Cirujano Mayor del Ejército y demás comisiones honoríficas que desempeñaba, continuó hasta fines del año 1863.

El 23 de Agosto de dicho año, con motivo de la invasión armada efectuada por el General D. Venancio Flores, contra las autoridades del país, el Dr. Ferreira fue deportado arbitrariamente a Buenos Aires, embarcándolo en un buque de la carrera sin darle ni el tiempo a arreglar su equipaje ni despedirse de su familia.

Este acto violento e injustificado respecto de una persona de sus antecedentes y servicios, sin más causa que su filiación política, lo afectó hondamente, tanto más cuanto que lo dejó sin medios de subsistencia, teniendo que abandonar su clientela.

Allá, se radicó consagrándose a la asistencia de los heridos de la revolución que eran enviados a Buenos Aires, desde el campamento.

Ajeno hasta entonces a la lucha iniciada, resolvió tomar una participación activa en ella, siendo nom-

brado con tal motivo Presidente del Comité revolucionario, del que entraron a formar parte varios prohombres del Partido Colorado que hasta entonces habían asumido una actitud prescindente, lo cual vino a robustecer el prestigio de la Revolución, dándole una representación colectiva de que carecía, que armonizaba con la bandera de principios que enarbolaró, con el manifiesto que lanzó al País inmediatamente.

La enfermedad y muerte de José Urquiza, hijo del General Justo José de Urquiza, al que el Dr. Ferreira había prestado sus servicios profesionales, motivó la siguiente carta de agradecimiento de parte de dicho General.

"Sr. Dr. Fermín Ferreira.- San José, Diciembre 10 de 1864.

Muy Señor mío.- Queda en mi poder su amistad del 3.

Agradezco su ofrecimiento.

Resignado a los decretos de la Providencia, siento como es natural, la pérdida de mi malogrado hijo José, pero me consuela el interés y los cuidados profesionales que V. le dispensó en sus últimos momentos.

Acepte V. pues la expresión de mi reconocimiento. Me repito de V. affmo. amigo y S.S.

Justo J. de Urquiza

Iniciado el sitio de la Ciudad de Paysandú por las fuerzas revolucionarias, el Dr. Ferreira se trasladó de Buenos Aires a la rada de aquella ciudad, instalándose en uno de los buques allí estacionados consagrándose nuevamente a la santa tarea de aliviar la suerte de los pobres heridos del Ejército revolucionario, en la que continuó hasta el asalto y toma de dicha plaza. Después de esta fecha regresó a Buenos Aires, donde siguió prestándoles su asistencia, por carecer en Paysandú de los elementos necesarios, aparte de la inseguridad en que quedó la ciudad, desguarnecida después que el General Flores se alejó de ella internándose en el centro de la República.

Terminada la Revolución que encabezaba el General Flores, con el triunfo de ella, y la entrada de las tropas en Montevideo, el Dr. Ferreira resolvió regresar al país, efectuándolo el día 20 de Febrero de 1865; y el 22 del mismo, el Gobierno Provisorio, como acto de desagravio y de justicia a la vez, decretó la reposición del Dr. Ferreira en el desempeño de su cargo de Cirujano Mayor del Ejército que venía desempeñando desde el año 1829.

El 6 de Mayo del mismo año 1865, el Gobierno, por decreto de esa fecha, reinstaló la Junta de Higiene Pública disuelta por la anterior administración, nombrando miembro de ella al Dr. Ferreira.

El 18 de Julio del mismo año 1865, tuvo lugar la reunión anual de la Sala de Doctores con el objeto de proceder a la elección de Rector de la Universidad; recayendo la elección en la persona del Dr. Ferreira. (1)

La epidemia, que por esa época se hacía sentir en la ciudad de Buenos Aires, lo contó en el número de los que acudieron en su auxilio, formando parte de la comisión que presidió el acto filantrópico con el que el pueblo de Montevideo contribuyó a mitigar ese infortunio, según se verá por la siguiente comunicación.

"Montevideo Abril 28 de 1867 - Dr. Fermín Ferreira - Señor: Queriendo contribuir por todos los medios posibles al alivio de las desgraciadas víctimas de la epidemia que azota en estos momentos al pueblo de Buenos Aires, hemos concebido la idea de promover una conferencia literaria, con cuyo producto aumentar las suscripciones ya iniciadas por el Pueblo Oriental, y deseando abrigar nuestra idea bajo la égida de personas caracterizadas que sean una garantía de su feliz resultado, esperamos que V. se digne formar parte de la comisión que presida, el día que se

determine, la conferencia que hemos iniciado. De V. A. y S.S.

- Gonzalo Ramírez, José Pedro Varela, Carlos María Ramírez, Eliseo G. Outes, Julio Herrera y Obes, Miguel Herrera y Obes".

El 22 de Mayo de 1867, el Cirujano Mayor del Ejército Brasileiro, en nombre de la corporación de médicos de los hospitales del mismo, en Montevideo, se dirigió al Dr. Ferreira como presidente de la Junta de Higiene Pública, manifestándole su gratitud por los servicios prestados por éste y asegurándole a la vez que emplearía todos sus esfuerzos en el sentido de continuar mereciendo la confianza de dicha corporación.

El Dr. Ferreira ya por esa época tenía su salud muy quebrantada por una afección pulmonar que venía instalándose día por día; pero a pesar de eso continuó ocupándose de las múltiples tareas que tenía a su cargo, hasta el momento que le sorprendió la muerte en su hogar el 10 de Octubre de 1867, rodeado del cariño de los suyos y el aprecio y consideración pública.

Su fallecimiento provocó gran consternación en el pueblo y en el Gobierno a cargo del Gobernador Provisorio General Venancio Flores, y en el acto del sepelio hicieron uso de la palabra figuras destacadas del Gobierno, la Universidad y la Sanidad. (2)

(1) Fue cuatro veces Rector de la Universidad, sorprendiéndolo la muerte ejerciendo el Rectorado (1867). En su muerte quizás influyó la tristeza por la pérdida de su hijo Teodoro, en la Batalla de Yatay (N. de la R.)

(2) Un hermoso busto en mármol de Carrara se encuentra actualmente en el hall de entrada del Hospital Maciel, por la calle 25 de Mayo. Se había perdido, estropeado y arrinconado, y el escultor Moller de Berg lo restauró utilizando el original de yeso que estaba en el Museo Histórico Nacional. (N. de la R.)